



Expte.nº50.344-2014

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Directora Bioq. Farm. Claudia SANZ de OSA y Consejo Asesor del Instituto de Farmacia de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso de un (1) cargo de Profesor Titular con semi-dedicación para la Disciplina "FARMACIA", Cátedra Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos de la Carrera de Farmacia;

ATENTO:

A lo tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y por este H. Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder de conformidad a lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares, vigente por Resol.nº 2565/997 del H. C. Superior de la U.N.T.,
Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de Fecha 05-05-2014)

R E S U E L V E:


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

Art.1º)-Proponer al H.Consejo Superior la convalidación de la convocatoria a concurso público, de antecedentes (títulos y méritos) y oposición, para la provisión de un (1) cargo de Profesor Titular con semi-dedicación para la Disciplina "FARMACIA", Cátedra Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos del Instituto de Farmacia de esta Facultad.-

Art.2º)-Proponer para constituir el Jurado de Profesores, Titulares y Suplentes que a continuación se consignan, para que entiendan en la substanciación del concurso correspondiente:

JURADO TITULARES:

- Dra. Silvia N. FERNANDEZ de BRUNETTI (Prof. Titular – Disc. Biología - Cát. Fisiología-Farmacología-Bioquímica – Fac. Bioq. Qca. y Farm. - UNT)
- Dra. María Graciela AGUERO (Prof. Titular – Disc. Bioquímica – Cát. Bioquímica Clínica I – Fac. Bioq. Qca. y Farm. - UNT)
- Dr. Teodoro KAUFMAN (Prof. Titular – Dpto. Química Orgánica – Área Análisis de Medicamentos – Fac. Cs. Bioquímicas y Farmacéuticas – UNR)

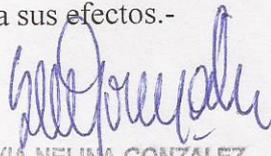
JURADO SUPLENTES:

- Dr. Cesar A.N. CATALAN (Prof. Titular – Disc. Química Orgánica – Cát. Química Orgánica II – Fac. Bioq. Qca. y Farm. - UNT)
- Dr. Raúl A. SALOMON (Prof. Titular – Disc. Química Biológica – Cát. Ingeniería Genética – Fac. de Fac. Bioq. Qca. y Farm. - UNT)
- Dr. Rubén MANZO (Prof. Titular – Dpto. Farmacia – Fac. Ciencias Químicas - UNCOR)

Art.3º)-Elévese las presentes actuaciones a la Superioridad a sus efectos.-

RESOL. HCD. Nº: **0196 2014**


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT